



Presentación del número 100 de la Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fátima Báñez apela a la responsabilidad de todos para impulsar la confianza en la economía española y crear empleo

- “Es una misión colectiva a la que todos podemos y debemos aportar nuestro grano de arena”
- “Es necesaria una mirada de confianza que sea el arma y sea el escudo contra los que no ven esa España del presente del futuros con ilusión”

28 octubre 2012.- La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha afirmado hoy lunes que el empleo, como eje vertebrador de la España de las oportunidades y herramienta esencial para la cohesión social, es el objetivo prioritario del Gobierno, y debe ser compartido por todos los agentes políticos, sociales y económicos, a cuya responsabilidad ha apelado para impulsar la confianza en la economía española.

Así lo ha asegurado durante la presentación del número 100 de la Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, acto que ha contado con la presencia del ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, y el coordinador de la revista, el catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Alfredo Montoya Melgar.

Báñez ha recordado que la revista inició su andadura en 1997, cuando Javier Arenas ocupaba la cartera de Trabajo, y desde entonces ha sido testigo de 15 años de transformación de la realidad de nuestro país a través de importantes cambios sociales y económicos. “Todo ello con un denominador común: el empleo”, ha señalado la ministra.

En este sentido, ha recalcado que “no es ni nunca lo fue, una tarea fácil”, pero requiere una “convicción profunda de que es posible”. “Requiere, sobre todo, confianza en que vamos a lograrlo”, ha dicho Báñez, quien además ha señalado que solo si se movilizan todos los actores implicados se lograrán los objetivos. “Es necesaria una mirada de confianza que sea el arma y sea el escudo contra los que no ven esa España del presente del futuros con ilusión”.

“Estamos viendo señales esperanzadoras en un entorno de una crisis económica muy dura”, ha incidido la ministra, en un momento en que los trabajadores se fortalecen y



mejoran su posición a través de la formación, la apuesta por el autoempleo y la mejora de la productividad, al tiempo que las empresas resisten la crisis a través de la flexibilidad interna y el compromiso con sus trabajadores y se orientan hacia la innovación y la aportación de valor.

“Es lo que ocurre cuando los Gobiernos hacen las reformas fundamentales y no las eluden ni las posponen, cuando se cumple la ley y cuando se lucha contra el fraude en una sociedad que se implica con su destino porque triunfa la responsabilidad y no la desafección”, ha remarcado.

“Tenemos futuro y podemos tener éxito, porque todos estamos tomando decisiones responsables, haciendo las reformas necesarias, y porque estamos actuando con confianza en nosotros mismos”, ha señalado la ministra, que ha recordado las fortalezas de nuestro país.

En esta línea, ha asegurado que España está mucho mejor preparada que nunca para hacer frente a la crisis. Así, ha recordado que España tiene el doble de renta per cápita que a mitad de los años noventa y un 50% más de ocupados que entonces, incluyendo fundamentalmente a mujeres. “Aunque la situación ahora no sea fácil no debemos ignorar esos éxitos colectivos”, ha asegurado.

Responsabilidad de los agentes económicos y sociales

En este sentido, la ministra apeló a la responsabilidad de los agentes sociales y del mundo de la academia, de los medios de comunicación, de los empresarios y de los trabajadores ante la “ambición irrenunciable” de crear empleo, una tarea colectiva que implica del Gobierno. “Es una misión colectiva a la que todos podemos y debemos aportar nuestro grano de arena”, ha asegurado.

Para ello es necesario que los Gobiernos hagan las reformas necesarias, pensando en el interés general, que los expertos, catedráticos, letrados y juristas se comprometan a construir un modelo de relaciones laborales “que contribuya a una sociedad con más y mejor empleo” y los jueces garanticen el respeto a los derechos de todas las partes.

Asimismo, destacó el papel de los funcionarios, a los que alentó a seguir volcados en su tarea de hacer cumplir las reglas del juego, luchando contra los que defraudan, y a los jueces para garantizar el respeto a los derechos de todas las partes.

Los agentes sociales también deben asumir su responsabilidad “en su contribución a la negociación y al diálogo, en defensa de los derechos de los trabajadores”, de las empresas, con protagonistas claves en la creación de puestos de trabajo.



62.000 contratos indefinidos de apoyo a los emprendedores

Báñez ha asegurado que, en esta línea, la reforma laboral, protagonista de este número 100 de la revista, era necesaria para renovar el modelo de relaciones laborales y pone en manos de gobiernos, agentes económicos y sociales la "ambición irrenunciable" de que las instituciones laborales contribuyan al crecimiento económico, a mejorar la competitividad y la productividad de las empresas españolas y, con ello, a la creación del empleo en España.

De esta forma, la reforma laboral ha apostado especialmente por la contratación indefinida, a través del contrato indefinido de apoyo a emprendedores, del que ya se han firmado 62.000 contratos, la mitad de ellos con jóvenes menores de 30 años.